

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



SUMMUM ENERGY SAS

No. de contrato /
Orden de Servicio

**No 2577414 DERIVADO DEL
ABE 3014951**



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS EXTENSAS DEL POZO LORITO 1 CON OPCIÓN DE UN POZO CONTINGENTE DEL BLOQUE CPO-09 DE LA VICEPRESIDENCIA DE EXPLORACIÓN DE ECOPETROL SA

Descripción general de actividades:

Pruebas extensas de Well Testing

Tiempo de ejecución:

CIENTO OCHENTA (180) días calendario

Fecha estimada de inicio:

28 de febrero 2022

Ubicación de los trabajos:

POZO LORITO – UN POZO CONTINGENTE DEL BLOQUE CPO-09
MUNICIPIO DE GUAMAL - META

Canales de atención del contratista:

Jose Luis Cantini

jcantini@summumcorp.com

3106093001

Administrador de Ecopetrol

Silvia Rocio Fajardo Suárez

silvia.fajardo@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

Adriana Borrero Gómez

adriana.borrero@ecopetrol.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM ENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM ENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/10

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	VAN CAPACIDAD 12 PASAJEROS	UN	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro en Plataforma: N/A- los proveedores deben inscribirse en nuestro Maestro de Proveedores. • Requisitos mínimos legales: Los proveedores deben estar inscritos en Cámara de Comercio. • Requisito Pólizas: N/A • Requisito de experiencia: los proveedores deben demostrar experiencia en el transporte de carga de pasajeros en el sector OIL & GAS anexando certificaciones comprobables. • Requisitos HSE y Certificados de Gestión: El proveedor debe anexar mínimo certificado de gestión de calidad ISO 9001 • Requisitos técnicos y de capacidad: Se solicitará Plan de seguridad Vial – resolución de Ministerio de Transporte y todas las disposiciones técnicas exigidas por Ecopetrol 			

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM ENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM ENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/10

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> Otros requisitos: Presentar protocolo de mitigación y continuidad operativa frente al covid-19 (incluir desinfección de vehículos) Criterios de evaluación de ofertas: Técnicos, económicos, HSEQ <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Van capacidad para 12 personas con conductor que cumplan normativa de uso de vehículos Ecopetrol Cotizar Servicio por 24 horas todo incluido 			
	CAMA ALTA (TRACTO MULA)	UN	10	0	10	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro en Plataforma: N/A- los proveedores deben inscribirse en nuestro Maestro de Proveedores. Requisitos mínimos legales: Los proveedores deben estar inscritos en Cámara de Comercio. Requisito Pólizas: N/A Requisito de experiencia: los proveedores deben 			

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM ENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM ENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/10

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>demostrar experiencia en el transporte de carga en el sector OIL & GAS anexando certificaciones comprobables.</p> <ul style="list-style-type: none">• Requisitos HSE y Certificados de Gestión: El proveedor debe anexar mínimo certificado de gestión de calidad ISO 9001• Requisitos técnicos y de capacidad: Se solicitará Plan de seguridad Vial – resolución de Ministerio de Transporte y todas las disposiciones técnicas exigidas por Ecopetrol• Otros requisitos: Presentar protocolo de mitigación y continuidad operativa frente al covid-19 (incluir desinfección de vehículos)• Criterios de evaluación de ofertas: Técnicos, económicos, HSEQ <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cama alta o Tracto mula con dos ejes, conductor que cumplan normativa de uso de vehículos Ecopetrol• Cotizar Movilización Base Yopal - Lorito 1 Desmovilización Lorito 1 Base Apiai.		
--	--	--	--	--	--	---	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM ENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM ENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/10

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	CAMABAJA	UN	11	0	11	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro en Plataforma: N/A- los proveedores deben inscribirse en nuestro Maestro de Proveedores. Requisitos mínimos legales: Los proveedores deben estar inscritos en Cámara de Comercio. Requisito Pólizas: N/A Requisito de experiencia: los proveedores deben demostrar experiencia en el transporte de carga en el sector OIL & GAS anexando certificaciones comprobables. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: El proveedor debe anexar mínimo certificado de gestión de calidad ISO 9001 Requisitos técnicos y de capacidad: Se solicitará Plan de seguridad Vial – resolución de Ministerio de Transporte y todas las disposiciones técnicas exigidas por Ecopetrol Otros requisitos: Presentar protocolo de mitigación y continuidad operativa frente al covid-19 (incluir desinfección de vehículos) 			
--	----------	----	----	---	----	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM ENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM ENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/10

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	GRÚA 40 TON	UN	1	0	1	<ul style="list-style-type: none"> Criterios de evaluación de ofertas: Técnicos, económicos, HSEQ <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cama baja alta o Tracto mula con dos ejes, conductor que cumplan normativa de uso de vehículos Ecopetrol Cotizar Movilización Base Yopal - Lorito 1 Desmovilización Lorito 1 Base Apiai. <p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro en Plataforma: N/A- los proveedores deben inscribirse en nuestro Maestro de Proveedores. Requisitos mínimos legales: Los proveedores deben estar inscritos en Cámara de Comercio. Requisito Pólizas: N/A Requisito de experiencia: los proveedores deben demostrar experiencia en el transporte de carga en el sector OIL & GAS anexando certificaciones comprobables. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: El proveedor debe anexar 		
--	-------------	----	---	---	---	---	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM ENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM ENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/10

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

mínimo certificado de gestión de calidad ISO 9001

- **Requisitos técnicos y de capacidad: Se solicitará Plan de seguridad Vial** – resolución de Ministerio de Transporte y todas las disposiciones técnicas exigidas por Ecopetrol
- **Otros requisitos:**
- Presentar protocolo de mitigación y continuidad operativa frente al covid-19 (incluir desinfección de vehículos)
- **Criterios de evaluación de ofertas:** Técnicos, económicos, HSEQ

ESPECIFICACION TÉCNICA:

- Grúa 40 ton con operario que cumplan normativa de uso de vehículos Ecopetrol
- Cotizar por llamado todo incluido

CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:

- **Registro en Plataforma:**
N/A- los proveedores deben inscribirse en nuestro Maestro de Proveedores.
- **Requisitos mínimos legales:**
Los proveedores deben estar inscritos en Cámara de Comercio.

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM ENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM ENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/10

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	BAÑOS PORTATILES	UN		0	1	<ul style="list-style-type: none"> • Requisito Pólizas: N/A • Requisito de experiencia: los proveedores deben demostrar experiencia en el alquiler de baños portátiles en el sector OIL & GAS anexando certificaciones comprobables. • Requisitos HSE y Certificados de Gestión: El proveedor debe anexar mínimo certificado de gestión de calidad ISO 9001 • Requisitos técnicos y de capacidad: Se solicitará Licencias Ambiental para el manejo y disposición de residuos Licencia ambiental para el manejo de químicos Otros requisitos: • Presentar protocolo de mitigación y continuidad operativa frente al covid-19 (incluir desinfección de Baños) • Criterios de evaluación de ofertas: Técnicos, económicos, HSEQ <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Baños portátiles con (2) dos mantenimientos semanales. • Cotizar mensualmente todo incluido 			
--	---------------------	----	--	---	---	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM ENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM ENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 8/10

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	Carrera 19 No 166-53, Barrio Toberin, Bogotá D.C. / Facturación electrónica: facturaselectronicas.se@summumenergy.com
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none">• Factura de Venta• Orden de Compra• Acta de recibo conforme del servicio con número o nota de entrada• Soportes del servicio (ej. relación de transporte desde (origen-hasta) con detalle de la carga y firma en campo por el personal de summum Energy
Contacto para facturación	Cesar Orlando Pulido Pulido – Correo electrónico: cpulido@summumenergy.com Cel: 3213714135

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	Hasta 10 de febrero de 2022
Hora límite de recibo de propuestas	17:00
Entrega de propuestas	Área De Compras y Logística al correo electrónico: Andres Oswaldo Lopez Beltran / aolopez@summumenergy.com Cel: 3125519988 Luis Fernando Bolaños / lbolanos@summumenergy.com Tel: +60 1 841 84 24
Contacto para entrega de propuestas	Andres Oswaldo Lopez Beltran / aolopez@summumenergy.com Cel: 3125519988 Luis Fernando Bolaños / lbolanos@summumenergy.com Tel: +60 1 841 84 24

“La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM ENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM ENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 9/10

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

OBSERVACIONES

Estos servicios se requieren para el pozo Lorito 1 en jurisdicción del municipio de Guamal - Meta

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas locales formalmente constituidas ante cámara de comercio.

Para inscripción como proveedor se requiere enviar solicitud de inscripción al correo anieto@summumenergy.com Tel: +60 1 841 84 24 y a aolopez@summumenergy.com para que le sean remitidos los requisitos para ser proveedor de Summum Energy.

"La información acá publicada, fue suministrada por SUMMUM ENERGY bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SUMMUM ENERGY, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 10/10